



AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE GERENA Y ABONAR TASA DE EXAMEN.

Los aspirantes que deseen participar en cualquiera de los procesos selectivos deberán cumplimentar el modelo de solicitud previstos en las bases y presentarlo en el Registro General del Ayuntamiento de Gerena, en su sede electrónica <https://sede.gerena.es/opencms/opencms/sede> o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común.

La solicitud deberá ir acompañada del justificante de ingreso de la tasa por derechos de examen. La citada tasa deberá transferirse a la cuenta que se indica a continuación. En el concepto de la transferencia deberá indicarse la plaza a cuyo proceso selectivo desea concurrir, seguida del nombre, apellidos y DNI del aspirante

Proceso selectivo:	Bolsa de arquitecto técnico
Importe de la Tasa:	36,71 euros
Número de cuenta donde se ha de efectuar el ingreso de la tasa por derechos de examen:	ES76 0030 8445 8508 7001 6271
Concepto que ha de figurar en la transferencia:	Bolsa de arquitecto técnico Nombre, Apellidos y DNI del aspirante
Plazo para solicitar la participación:	Desde el 20 de octubre de 2021 hasta el 3 de noviembre de 2021, ambos inclusive